ISTERIO DE HACIENDA

71

D E C R E T O N° 1.291

QUE NOMBRA EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS, EN CARACTER INTERINO.-

Asunción, Enero 12 de 1924

7434

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Dirección de Impuestos Internos,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1°.- Nómbrase en carácter interino, Agente de Impuestos Internos en Itacurubí del Rosario, al Señor José F.Zárate, en reemplazo del Señor Juan B.Silva, quien renunció.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-